REPÚBLICA DEL PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA
PERÚ
RECIBIDO
Firma: Hora:

HEIDINGER BALLESTEROS NELCY LIDIA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

13083

Moción de Orden del Día N°

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República, **Nelcy Lidia Heidinger Ballesteros**, representante de la región Pasco, miembro del **Grupo Parlamentario Alianza Para El Progreso**, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que el distrito de Ticlacayán, ubicado en la provincia de Pasco y en el departamento del mismo nombre, fue fundado el 7 de septiembre de 1958, y este año celebra su 66° aniversario. Su creación respondió a la necesidad de una mejor administración territorial y de servicios para la población de la zona.

Que Ticlacayán se encuentra en la vertiente oriental de la cordillera de los Andes, a una altitud aproximada de 3,300 metros sobre el nivel del mar. Esta ubicación le confiere un paisaje montañoso característico, con una biodiversidad única y un clima que varía desde templado hasta frío.

Que la economía del distrito está principalmente basada en la agricultura y la ganadería. Los habitantes cultivan productos como maíz, papa y quinua, y crían ganado vacuno y ovino. La minería también es una actividad importante en la región debido a la presencia de recursos minerales en la provincia de Pasco.

Que, en los últimos años, el distrito ha mostrado avances significativos en términos de infraestructura y servicios básicos. Las inversiones en educación, salud y caminos han mejorado la calidad de vida de los residentes y han promovido un desarrollo más equilibrado en la región.

Que la administración local y los ciudadanos de Ticlacayán han demostrado un gran compromiso con el progreso y bienestar del distrito. Su esfuerzo por superar desafíos y mejorar las condiciones de vida es digno de reconocimiento y celebración en este importante aniversario.

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Artículo Primero. - Expresar el más cálido y sincero saludo, así como el reconocimiento al distrito de Ticlacayán, ubicado en la provincia y departamento de Pasco, que celebra el 7 de setiembre, su 66° aniversario.

Artículo Segundo. - Transcribir la presente moción de saludo a la alcaldesa de la municipalidad distrital de Ticlacayán, Sra. Salome Carhuaricra Gavino y por su intermedio a toda la población

Lima, 02 de setiembre de 2024

Nelcy Lidia Heidinger Ballesteros
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: HEIDINGER BALLESTEROS Nelcy Lidia FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/09/2024 11:07:48-0500

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n – Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777